



DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

09-04-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 9:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Décimo primera, sesión ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PARTICIPACIÓN DEL GERENTE ZONAL DE AGUAS CHAÑAR
4. PRESENTACIÓN DE COSTOS Y AVANCES DEL MUSEO PROVINCIAL
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR. ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

Sr. Alcalde saluda a los Srs. Concejales, informa que la Concejala Sra. Norma Torrejón se encuentra con licencia médica puesto que debió ser sometida a una intervención quirúrgica.

3.- PRESENTACIÓN DE EMPRESA "AGUAS CHAÑAR"

Sr. Alcalde da bienvenida al gerente Zonal de la Empresa Sr. Carlos Barboza; Jefe Zonal Sr. Sergio Cárdenas y Jefe de comunicaciones y comunidad Sr. Sebastián Espinoza.

Gerente expresa que su visita tiene relación con informar la política de la empresa y escuchar las dudas que puedan presentar para así establecer coordinaciones. El gerente informa que el grupo "Agua Nueva", se creó en el año 2004, desde Agosto se incorporó "Aguas Chañar" al grupo.

Concejal Bogdanic consulta por el aumento de red; expresa que trabajan en coordinación con el MINVU y el SERVIU para conocer sus proyectos, también con la empresa privada, pueden operar dentro del radio urbano a través de la ampliación de red y se gestiona a través del ministerio de Obras Públicas, fuera del radio urbano se opera con el Art. 52, bis que permite a las sanitarias operar en sectores rurales.



Concejal morales expresa que por la proyección de Vallenar en la terraza sur, por el plan maestro, serán más de 1.100 viviendas, tienen la capacidad de agua, hoy existe el estanque Torreblanca 1 y 2, más el aeródromo, éste último debería abastecer todo lo nuevo que se construirá, tendrá la capacidad.

Gerente informa que al estudiar el territorio, la sanitaria está obligada a abastecer ese territorio, al estar fuera del territorio poblacional la sanitaria no puede operar ni tiene obligación de hacerlo, allí se realiza un estudio evaluando la necesidad de infraestructura que requiere no sólo a nivel de redes sino que de sistemas productivos y de sistema de saneamiento de aguas servidas, eso tiene solución técnica. Ante escases de recurso hídrico es reducir el flujo o si es muy grave instalar planta desaladora porque se debe proveer el agua, la solución técnica siempre va a estar.

Respecto de los pagos de agua, Concejal Bogdanic solicita que no se corte el suministro por no pago, el día Viernes, porque no se puede resolver hasta el lunes y las familias pasan sábado y domingo sin agua.

Gerente opina que a nadie le conviene esos cortes, por una parte se adjudicará el 100% de los subsidios y también se aumentó el límite de deuda a \$30.000 para corte, antes era \$15.000.-, se da tres días para pagar, luego de eso se corta. Se puede hacer convenio por internet.

Respecto a pequeñas empresas que desarrollan trabajos con la sanitaria, se hace a través de licitación pública.

"Agua nueva" opera en cinco regiones, a Diciembre del año pasado tienen 16.000 servicios, y la producción es de 182 litros por segundo.

Visión de la empresa. "Empresa que aporta en la calidad de vida de los clientes".

Objetivos:

1. Satisfacer a los clientes.
2. desarrollo de sus trabajadores
3. Desarrollo de la comunidad en que están presentes.
4. Rentabilidad para los accionistas.
5. Rentabilidad sostenible con gestión ambiental

Valores:

Honestidad, Esfuerzo y Amabilidad.

Cuentan con Gerencia de clientes, Gerencia de operaciones que se encarga de la producción y depuración. En Huasco hay un Gerente de infraestructura y una sub Gerencia de administración y comunidades.

Desafíos:

Conciliar la nueva estructura administrativa distinta a "Aguas Chañar", el desafío es usar el lodo de aguas servidas como abono en el área agrícola, tiene proteínas para mejorar suelos. Está funcionando en Copiapó y se implementará como proyecto en Vallenar.

Implementarán la norma ISO 9001 que apunta a la mejora continua; en prevención de riesgo trabajan con la Mutual y mantener indicadores de gestión, son desafíos planteados por la empresa.

Avances en tres niveles, para qué existe, para prestar un excelente servicio, aguas servidas sean tratadas para ingresarlas al río, utilizar el lodo.



La idea es que el cliente se sienta atendido, que tenga con quién tratar y solucionar sus situaciones.

Pondrán énfasis en el alcantarillado. Informa que en ValLENAR se produce más de lo que se requiere.

Respecto de los olores en las alcantarillas, expresa que se requiere mantención de los colectores, enseñar a darles buen uso. Ante proyectos nuevos se califica el colector para ver si es factible anexar nuevas conexiones.

En relación a los olores, informa que la semana pasada se hizo mantención, ello se realiza por la noche; el caso de Ramírez esquina de los bomberos, allí hay varios restaurantes que desechan aceites en la red, se hará una campaña con salud para que utilicen desgrasadores, además comprarán un camión nuevo y otra máquina para limpiar. Para evitar olores se hace mantención continua.

El camión para limpieza será remplazado el próximo semestre, de todas formas hay planes preventivos, limpieza una vez al mes. Todos los servicios están operativos.

En el mes de Mayo se abrirá el fondo concursable para juntas de vecinos.

Dentro de los avances crean una App que se puede instalar en el teléfono y desde allí remitir información a la empresa. El lema es "Por ti, por nuestra ciudad".

Concejal Isla da la bienvenida y agradece la visita, le expone que el compromiso es grande por la mala gestión de la empresa anterior en la región, expresa que tienen buenas ideas lo importante es que las implementen, la idea es trabajar en conjunto. Manifiesta que uno de los problemas con la empresa anterior eran las tapas de alcantarilla, la reposición de pavimento cuando debían reponerlo. Cuentan con su voto de confianza de que será bueno para la comunidad este cambio.

Gerente expresa que no son infalibles, pero están trabajando por hacerlo bien, asumir lo que corresponda e ir mejorando, a veces los procesos requieren mejoras simples. Coordinarán con la empresa Vecciola reposición de colectores antes de pavimentar.

Concejal Morales solicita mayor rigurosidad con los contratistas para que su trabajo sea de calidad especialmente cuando éste implique rotura de pavimento, así mismo solicita apoyo para la factibilidad de agua por la cota en talleres municipales, ello permitiría dotar de agua a 100 departamentos. A red llega a dos pisos para más deben analizarlo.

Concejal Isla consulta cuál será la comunicación con la comunidad, gerente expresa que hay un encargado de comunicaciones que está en directa relación con las juntas de vecinos.

Concejal Neira manifiesta que había un grado de molestia de los vecinos porque en la calle Andrés Sabella tienen una faena, solicita se revise el sector porque habría que mejorar. Gerente informa que hubo un problema técnico que se solucionó.

Se comprometen a participar en seis meses nuevamente en el Concejo para evaluar.

Sr. Alcalde agradece la visita, expresa su disposición para colaboración mutua.



Concejal Valderrama solicita se vinculen también con los colegios para educar en el cuidado del agua.

Gerente está de acuerdo y señala que está en sus planes.

4.- PRESENTACIÓN COSTO Y AVANCES DE CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO PROVINCIAL:

Sr. Alcalde presenta a director y Arquitectos de la Secretaría comunal de Planificación "SECPLA" quienes presentarán avances reparación del Museo.

Director SECPLA, informa que el proyecto en términos financieros ha sufrido modificaciones, se licitó por 98 millones de pesos la disponibilidad Presupuestaria era de 100 millones de pesos, la idea de presentarse hoy es que a este proyecto se le asignó un adicional por 48 millones de pesos , 25 millones ya fueron pagados a la empresa, quedan por pagar 23 millones, el adicional contempla toda la remodelación, ajustes y cambio de materiales que se debió efectuar, el edificio data del año 1927, la estructura está apollada , al inicio no se detectó por ser internas al muro, lo importante es que al finalizar será un edificio de excelencia, arquitectos muestran la planta, indicando las modificaciones; acceso será por calle Prat, se incorporó una cafetería, bodegas, escenario, el patio central con agua , piso de baldosas.

Al iniciar las obras civiles, al demoler, pudieron ver la necesidad de cambio de materiales como por ejemplo poner cerchas de metalcom.

Se inició la obra con monto de \$97.890.331 se hizo un suplemento que de acuerdo a las bases podría llegar a un 25%, que fueron \$24.472.582 y ahora solicitan un monto de 23 millones de pesos para terminar el Museo completo.

Arquitectos muestran cómo quedará finalizado.

Sr. Alcalde expresa que era difícil visualizar como estaba el interior de los muros, una solución era demoler todo y construir nuevamente, pero la idea era mantener la estructura. En relación a esto solicita a funcionarios de SECPLA trabajar en definición de una ordenanza para mantener los edificios que están en el centro de la ciudad; se viene un bum económico, nuevos edificios; la idea es que no ocurra lo que pasó con los edificios de DIN o Tricot, que hicieron una bodega; lo mismo los negocios de los Chinos, la idea es que a la brevedad haya una ordenanza.

Arquitecto, Velásquez informa que el año anterior, con el geógrafo Felipe Pino, se entrevistaron con funcionarios de Monumentos Nacionales, ellos se interesaron en venir a hacer una exposición, catastrar los edificios patrimoniales y resguardarlos en 3D, de allí categorizar los edificios que se deberán resguardar.

Concejal Sr. Patricio Neira informa que puede servir un catastro que hace algún tiempo realizó el arquitecto Carlos Montaña.

Concejal Sr. Robinson Morales valora la presentación y aprueba la suplementación.

Concejal Sr. Luis Bogdanic informa que visitó la obra, se recuperan muchos elementos del mismo edificio, los felicita, por eso está de acuerdo con la suplementación. Respecto a la propuesta del Sr. Alcalde espera que pronto se realice el catastro y ordenanza para proteger los edificios patrimoniales y la línea arquitectónica.



Concejal Sr. Víctor Isla manifiesta su valoración a que se haga un "museo digno"; como profesor de historia valora la reafirmación identidad; la idea es que los niños y jóvenes conozcan sus raíces.

Concejal Sr. Luis Valderrama, felicita la prolijidad del trabajo, denota profesionalismo, de modo que aprueba.

Concejal Sr. Patricio Neira, agradece el desarrollo de un impulso que nació del Concejo y la comisión de cultura, junto a la Concejala Sra. Norma Torrejón, con acuerdo del Concejo en su totalidad. Hace presente al presidente que considera importante que en la placa recordatoria aparezcan los nombres de los Concejales junto al nombre del Alcalde, porque todos son parte de la historia. Sr. Alcalde lo comunica de inmediato a Jefe de Gabinete telefónicamente.

Aprobada la suplementación por 23 millones de pesos.

"Por unanimidad de los presentes, se aprueba realizar licitación privada para ejecución del proyecto "Obras de infraestructura exterior, Museo Provincial del Huasco", por la suma de \$23.000.000 (veintitrés millones de pesos)."

Director expresa que la empresa solicitó una prórroga por dos meses aunque él cree que será menor; la fecha de entrega sería en Mayo, señala que falta el mobiliario, hoy viene el Director Regional del Museo para ver el tema, Sr. Cortés; la idea es que se cuente con lo necesario para una buena implementación. Invita a todos a visitar la obra.

Presentación Dirección Jurídica por Regularización de Terrenos Toma El Jilguero.

Sr. Alcalde presenta a funcionarios de la dirección Jurídica, Sr. Juan Cortés y Srta. Edith Pizarro, para informar respecto a la situación de regularización de los terrenos del Jilguero, dado que con la empresa Barbastro se logró una "donación" de terrenos de la empresa a Bienes Nacionales, quien transfirió al municipio un paño de la primera etapa, son los habitantes más antiguos, que llevan aproximadamente 15 años en el terreno, todos los que están dentro del paño están incluidos en el procedimiento.

El Concejo puede autorizar que regularicen esos terrenos sin que el municipio se oponga, Bienes Nacionales les entrega el título. Son 57 personas que llegaron con todos los documentos, pudiera haber más. Esta regularización les permitirá optar a subsidios para construcción.

Sr. Cortés informa que visitaron en terreno a cada persona del listado, hicieron reunión con los pobladores en conjunto con el Sr. Alcalde; hicieron un barrido para cerciorarse que todos residieran en el lugar que indicaron. Expresa que es urgente porque sólo reciben documentos antes de fines de Abril.

Se requiere acuerdo, Concejal Morales acompañó a los funcionarios para verificar su residencia en el lugar.

Concejal Bogdanic espera estar seguro que estas personas están dentro del perímetro señalado. Se asegura que así es.

Concejal Isla plantea que debe ser muy seguro.



Concejal Morales expresa que están los que residen en el perímetro y llegaron con documentación, se recuerda que hay plazo.

Sr. Alcalde expresa que este trabajo se está haciendo hace más de un año.

Sr. Cortés informa que se realizarán cinco o seis reuniones para informar, resolver dudas y fijar plazos, acompañó en algunas visitas el Concejal Valderrama. En ellas también se revisó documentos, se les atendió en oficina, los que no llegaron es porque no se interesaron o tenían otros problemas.

Al principio llegaron más de cien personas, allí se les explicó que sólo podían regularizar quienes estaban dentro de los límites.

Se explica que había un plano de referencia, no significa que se respete el diseño de una plaza o campo deportivo porque no tenía propiedad, por tanto, cualquiera podía instalarse en cualquier lugar.

Funcionario solicita que todos vayan en un mismo acuerdo.

Votación:

Sr. Alcalde consulta:

Concejal Sr. Víctor Isla manifiesta que se abstiene porque le falta la opinión de la gente del sector. Sr. Alcalde le recuerda que atrás de esto hay un tremendo trabajo, Sr. Cortés agrega que en el sector hay un gran conflicto, en la junta de vecinos, ante el cual el municipio no se involucra porque ellos son autónomos. Son temas diferentes, los conflictos y la regularización.

Concejal Morales solicita una moción de orden, expresa que lo que acá se está viendo es la "etapa 1", gente que tiene 15 años o más de permanencia. Hace un año que se está trabajando y si no se presentan los documentos ahora se deberá esperar un año más.

Estando todo claro, Sr. Alcalde solicita pronunciamiento con responsabilidad:

- Concejal Sr. Víctor Isla se abstiene porque quiere conocer la opinión de los vecinos.
- Concejal Sr. Valderrama aprueba porque una pobladora murió esperando éste trámite, la solicitud de la gente es que se agilice.
- Concejal Sr. Neira expresa que no conoce bien el tema, pero le llama la atención que hay gente joven postulando, ellos no podrían vivir hace tantos años en el sector, le merece duda, por tanto, se abstiene, señala que visitará a algunos
- Concejal Sr. Morales, Aprueba en favor de los vecinos que están esperando hace tantos años
- Concejal Sr. Bogdanic, Aprueba, pero sólo requiere la absoluta seguridad de que todos están dentro del plano.

En suma:

Alcalde : Aprueba

Concejales: 3 Aprueban

2 Se abstienen.

Cuatro votos a favor y dos abstenciones. Se aprueba por mayoría absoluta.



Por mayoría absoluta de los presentes, se aprueba autorizar la tramitación de regularización de propiedad ante Bienes Nacionales, respecto de inmuebles ubicados en sector denominado "Toma sector EL Jilguero", primera etapa, de propiedad municipal inscrita a fojas 364, N°318, del Conservador de Bienes Raíces de ValLENAR, correspondiente al año 2018; en atención a lo dispuesto en el D.L. N°2.695 del 30 de Mayo de 1979.

La nómina de las personas a quienes se favorecerá es la siguiente:

**LISTADO DE CARPETAS DE TOMA PERSONAS QUE VIVEN EN
SECTOR EL JILGUERO**

N°	NOMBRE	RUT
1	Wilma Suarez Cubillos	7.703.439-0
2	Yolanda Seriche Paredes	10.446.505-6
3	Maria Blanco Araya	8.551.738-4
4	Donaldo Jeraldo Mena	8.858.307-8
5	Lexter Arriagada Tapia	6.949.225-8
6	Orfelía Muñoz Tapia	11.422.096-5
7	Victor Aguirre Oyarce	12.940.128-1
8	Andrea Olivares Ardiles	6.508.898-3
9	Maria Campillay Aguirre	9.873.565-8
10	Eufrosia Olivares Paez	7.701.383-0
11	German Bugueño Salazar	9.792.506-2
12	Carlos Lana Villegas	7.281.203-4
13	Joselyn Araya Rojas	13.744.713-4
14	Karen Urriche Aguirre	17.644.481-9
15	Ana Cortes Fajardo	15.885.182-2
16	Esterlina Montoya Castillo	10.722.466-1
17	Victoria Gonzalez Aguirre	13.175.276-8
18	Richard Narria Barraza	9.392.614-5
19	Beatriz Carvajal Iriarte	13.744.357-0
20	Jorge Duran Duran	6.812.156-6
21	Isabel Olivares Domínguez	12.940.371-6
22	Mareila Huanchicay Bordones	7.554.602-5
23	Doris Araya Diaz	18.580.193-4
24	Graciela Zavala Cisternas	11.058.025-8
25	Natali Marín Huanchicay	16.184.000-9
26	David Araya Aguirre	10.747.564-8
27	Suimey Antequera Rojas	19.922.615-0
28	Juan Araya Herrera	12.568.302-9
29	Isabel Urrutia Martínez	10.460.450-1
30	Juan Bordones Vega	8.421.541-4
31	María Araya Herrera	13.744.916-1
32	Ignacio Madariaga Campillay	7.666.162-6
33	Lucia Araya Herrera	12.804.618-6
34	Juan Guajardo Poblete	14.906.805-8
35	Jorge Licuime Fuentes	13.744.331-7
36	María Marín Huanchicay	13.531.598-2
37	Pablo Carvajal Orellana	3.969.748-3
38	Mauricio Madrid Carmona	13.327.682-3
39	Marcelo Campillay Bordones	15.885.267-5



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



40	Benjamin Cayo Bordonos	9.224.952-2
41	Sergio Gray Manquez	8.551.995-6
42	María Olgúin Araya	18.751.713-3
43	María Araya Herrera	15.514.069-0
44	Pedro Aguirre Oyarce	13.328.203-3
45	Juan Ardiles Campillay	5.242.747-9
46	Osvaldo Torres Contreras	2.172.329-0
47	Henry Rojas Vásquez	9.825.383-1
48	Washington Santibáñez Campillay	5.565.011-K
49	Máximo Araya Herrera	11.379.873-4
50	Nery Espinoza Palma	13.174.445-5
51	Owel Sierra Cisternas	14.366.259-4
52	Nilda Aguirre Torres	10.388.000-9
53	Marcos León Piñones	3.758.581-5
54	Romualdo Urriche	4.034.314-8
55	Patricio Miranda Chacana	19.467.609-3
56	Alicia Tapia Miranda	6.628.546-4
57	Adriana Seriche Paredes	10.791.138-3

05.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Junta de Vecinos José Simón	Solicita donación de \$300.000.- para socia cuya nieta padece leucemia, tiene 5 años de edad, le harán trasplante de médula, ella reside en Perales Viejos, cuando le practiquen el tratamiento no podrá vivir en el campo, por tanto requieren una vivienda en la ciudad; la madre participará en el comité de Chacra Martínez, por lo que la Junta de Vecinos apoyará comprando premios para una lota, así reunir recursos necesarios para optar al departamento son \$850.000.- los requeridos
-----	-----------------------------	---

Se acuerda por unanimidad aportar \$ 300.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) a la Junta de Vecinos José Simón, representada por su presidente Sr. Wilfredo Caneo Cerda, aporte que será utilizado en compra de premios para lota a beneficio de socia que requiere con urgencia postular a una vivienda por enfermedad catastrófica de hija.

2.-	Comité de Vivienda Añañucas	Solicita aporte para una lota, con los recursos mejorarán la sede social.
-----	-----------------------------	---

Sr. Víctor Isla manifiesta que conoce la sede, ellos han levantado un espacio en precarias condiciones y están dispuestos a trabajar

Se acuerda aportar \$ 100.000 verificando su inscripción

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$100.000 (cien mil pesos) a la "Organización Comunitaria Las Añañucas", representada por su presidente Sr. Carlos Contreras Molina, aporte que será utilizado en compra de premios e insumos para lota a beneficio de la organización para mejoramiento de sede socia



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



3.-	Agrupación Ex Alumnos de Instituto Comercial de ValLENAR.	Solicita aporte para efectuar celebración de un encuentro.
-----	---	--

Concejo expresa que no es posible aportar, puesto que los recursos que aporta el concejo son para fines de necesidades urgentes. Se debe remitir carta respuesta a la organización.

4.-	Centro de Madres las Dalias	Solicita aporte para pagar deudas de luz, agua y otras que quedaron de la directiva anterior, con el aporte harían actividades para reunir fondos.
-----	-----------------------------	--

Se acuerda aportar \$ 40.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$30.000 (treinta mil pesos) al Centro de Madres " Las Dalias", representada por su presidenta Sra. María Rivera Arias, aporte que será utilizado para adquirir insumos que les permitan reunir fondos para solventar deudas de agua, luz, gas e insumos necesarios para reactivación de la organización.

5.-	Agrupación Negus Nagast	Solicita aporte para realizar actividad en conmemoración del día de África, requieren pasajes para movilizar a visitantes, se realizará el 25 de Mayo.
-----	-------------------------	--

Concejo aporta \$100.000.- Para solventar algunos gastos del evento.
Concejal Isla otorgará publicidad gratis en su radio.

6.-	Junta de Vecinos Hda. Compañía	Solicita aporte para realizar evento, los días 4 y 5 de Mayo para reunir fondos para la organización.
-----	--------------------------------	---

Concejales acuerdan aportar \$100.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (cien mil pesos) a la Junta de Vecinos Hacienda Compañía, representada por su presidente Sr. Juan Carlos Sequeira, aporte que será utilizado para solventar, en parte, pago de amplificación o realizar alguna actividad que le permita reunir más recursos y puedan pagar la totalidad del costo de amplificación.

7.-	Junta de Vecinos Los Alemanes	Agradecen aporte de \$1.200.000.- otorgados por el municipio para reparaciones de la sede, pero requieren poner nueva techumbre y los recursos no alcanzan para la mano de obra, por ello solicitan aporte con lo que concluirían el mejoramiento de su sede.
-----	-------------------------------	---

Concejales acuerdan no aportar por esta vez, dado que se debe entregar recursos a todas las organizaciones, están claros que el aporte entregado no soluciona todo pero ellos deben aportar de su parte también. La mano de obra debería ser aportada por ellos.

8.-	Club Adulto mayor Sol de Otoño	Solicita aporte para realizar taller de manualidades.
-----	--------------------------------	---

Sr. Alcalde indica que se derive a la DIDECO para relacionar con monitorias.



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



9.-	Club Adulto Mayor Añoranzas	Solicita aporte para realizar almuerzo de camaradería con ocasión de celebrar un nuevo aniversario de la organización.
-----	-----------------------------	--

Concejo aporta \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos) al Club Adulto Mayor "AÑORANZAS," representado por su presidenta Sra. Hilda Castillo Mendoza, aporte que será utilizado para solventar en parte gastos en insumos y materiales para almuerzo de Aniversario.

10.-	"AFUSAM"	Solicita aporte de \$2.500.000.- para realizar almuerzo de camaradería con ocasión de conmemorar el día del trabajador.
------	----------	---

Queda pendiente a la próxima sesión.

11.-	Centro de Detención Preventiva	Alcaide solicita colaboración del municipio para mejorar la infraestructura del espacio en que los internos reciben a sus visitas, para ello solicita 40 mesas y 100 pisos plásticos.
------	--------------------------------	---

Concejo analiza la solicitud, se trata de un establecimiento del Estado, por lo que es éste quien debería asumir esas mejoras. Sr. alcalde analizará personalmente el tema con el Alcaide del "C.D.P."

12.-	Juan Alegría Pizarro, Revista "Ecología, Turismo y Cultura Región de Atacama"	Solicita apoyo del municipio para la edición de la revista, en la que se publicará una página a color respecto de las actividades que realiza el municipio. El costo de cuatro ediciones anuales es de \$260.000 con IVA incluido.
------	---	--

Concejo determina dejarlo pendiente hasta que el sr. alcalde lo coordine con Administración y Finanzas por presupuesto.

13.-	Sr. Fernando Flores.	Vecino de la comuna y ex Gobernador de la provincia, solicita audiencia en el Concejo para plantear temas como: Mantenimiento, ase y seguridad de Escalinata Vallejos, Evolución del trámite por situación de corte de energía por 24 horas en la comuna el año recién pasado que afectó a empresarios, comerciantes y especialmente a los pequeños comerciantes.
------	----------------------	---

Concejales acuerdan recibirlos en la próxima sesión y solicitan agregar una información respecto del agua.

14.-	Dirección de Desarrollo Comunitario	Solicita espacio en sesión para presentar "Beca Padre Gustavo Cereceda"
------	-------------------------------------	---

Se acuerda que lo presente en la próxima sesión.



15.-	Dirección de Transito	Director responde respecto a demarcación paso peatonal calle Ochandía con pasaje San Martín. Se instalará reductor de velocidad, lo que será conversado con la comunidad del sector; se marcó el paso peatonal.
------	-----------------------	---

Concejales toman conocimiento de lo informado.

16.-	Dirección de Administración y Finanzas	Solicita análisis reglamento para la fiesta de "La Cruz de Mayo" año 2019.
------	--	--

Concejo conoce el Reglamento y lo aprueba.

17.-	Centro de Padres Escuela Roberto Cuadra A. Domeyko.	Solicita aporte para adquirir premios y realizar un bingo en beneficio del 8º año básico que realizará gira de estudios.
------	---	--

Queda pendiente porque no se encuentran inscritos como receptores de fondos públicos

18.-	Sr. Hugo Ramos Cortés	Solicita rebaja del 50% de la deuda que mantiene con el cementerio municipal por sepultura de abuela. La deuda es de \$1.489.995.-. ellos proponen hacer reducción de los restos para colocarla en sepultura familiar, por lo que dejarían libre la que ella ocupa hasta ahora.
------	-----------------------	---

Pasar a DIDECO para que evacúe informe social y luego analizar con jurídico y administración del cementerio.

19.-	Wilma de la Cruz Donoso Donoso	Solicita revalidar certificado otorgado para Bienes Nacionales a su cónyuge recientemente fallecido, el Sr. Ricardo Tapia Carmona para regularizar propiedad ubicada en Honorio Pérez N°134, Carrera.
------	--------------------------------	---

Concejales aprueban la certificación para reanudar el trámite.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba autorizar la tramitación de regularización de propiedad ante Bienes Nacionales, respecto del inmueble ubicado en calle Honorio Pérez N°134, sector Los Alemanes, Comuna de Vallenar, domicilio de la Sra. Wilma de la Cruz Donoso Donoso, Cédula de Identidad N°7.140.269-k. Cabe señalar que en el año 2017, con acuerdo de Concejo N°40 de fecha 01 de Marzo de 2017, se otorgó esta autorización al cónyuge de la solicitante, Sr. Ricardo Tapia Carmona, quien por enfermedad no lo realizó, el Sr. Carmona falleció el 11 de Diciembre de 2018, por lo que su viuda iniciará el trámite.

20.-	Agrupación Social y Cultural Sara Cruz Alwayay	Solicitan ocupar la plaza Ambrosio O'Higgins para atender mujeres en conflicto y vender sus productos cuatro veces al mes desde Mayo a Diciembre año 2019
------	--	---

Concejales analizan el tema y deciden:



Por unanimidad de los presentes, y luego de analizar el uso de la Plaza Ambrosio O'Higgins, se decide no aprobar la solicitud de uso por cuatro días al mes a la "Agrupación Social Cultural y Recreativa de Mujeres Sara Cruz Alwayay", se autoriza su uso por un día miércoles al mes, desde Mayo a Diciembre 2019. En caso de modificación del día de la semana, deberán coordinar con el Depto. de Rentas Municipales.

21.-	Dirección de Administración y Finanzas	Solicita analizar patente de Restobar de Julia Murillo Osorio, que se instalará en Juan Verdaguer 519, llamado "Piedra luna". Solicita además información por traslado de Patente de patente alcohol de Matilde del Carmen Alvarado Gutiérrez, cambio de domicilio a J. Miguel carrera n°1845, Baquedano, local Diaguita
------	--	---

Ambos documentos se entregan a la Comisión de Alcoholes para su análisis y resolución posterior.

06.-CUENTA SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa que la empresa de parquímetros pagó el sueldo de los trabajadores. Informaron que la fecha de pago es entre los días 5 y 6 de cada mes, con un anticipo en la quincena.

07.-TEMAS VARIOS:

Subsidios habitacionales:

Concejal Morales informa que no habrá subsidios de vivienda para este año, lo ratificó el SERVIU, recuerda que cuando conversaron con el Ministro hubo buena disposición, pero nada pasó, ahora para el 2020 habrá 200 subsidios para la provincia, la comuna tendrá disponibles viviendas pero no subsidios, este año; Concejal solicita al sr. Alcalde se entreviste nuevamente con el ministro del ramo.

Sector Pedro Martínez:

Concejal Sr, Robinson Morales informa que se ha contactado con dirigentes del sector Pedro Martínez, ellos le han manifestado graves problemas de drogas y delincuencia, solicita que a través del Sr. Alcalde consiga que el retén móvil llegue hasta el sector. Solicita además se defina un plan de intervención social para ese Sector.

Plan Maestro:

Concejal Sr. Morales informa que el plan maestro del MINVU es a 8 años, se requiere conocerlo y "aterrizarlo comunalmente". Estima que debería ser a dos años. Concejal Bogdanic informa que el SEREMI expresó que con el plan maestro se aumentaría la construcción de viviendas. La idea es conocer el Plan.

Cierre camino en Merced al cerro:

Concejal Sr. Morales solicita que el director de obras municipales participe en una sesión para que informe de un camino en la escalinata Merced Al Cerro, la idea es cerrarlo, es un laberinto que permite la huida y paso de delincuentes.



Mesa de Turismo:

Concejal Sr. Patricio Neira, como presidente de la comisión de turismo solicita se forme la "Mesa de Turismo", Sr. alcalde le plantea que la convoque, ponga la fecha y él se encarga de invitar. Concejal Sr. Isla solicita integrarse a esa comisión, se le informa que puede hacerlo.

Sanciones por tala de árbol:

Concejal Neira, respecto del morero, consulta en qué quedaron las disculpas públicas. Sr. alcalde informa que hubo una reunión a la que asistieron los Sres., Concejales Morales y Bogdanic, ellos informan que asistieron mandados por el Concejo, por las disculpas públicas y los 1.000 árboles aún pendientes. Se deberá insistir porque quedaron en que responderían, como no lo han hecho, solicita que el municipio lo reitere con una carta. Solicita además, se haga una demanda civil respecto del tema del árbol y se informe en qué quedó el sumario que se instruiría en el municipio para establecer responsabilidades. Sr. Alcalde expresa que en tanto haya respuesta del Juzgado continuará el trámite correspondiente.

Robo en CESFAM Carrera:

Concejal Sr. Morales informa que nuevamente robaron en el CESFAM Carrera, por tanto se debería continuar con el proyecto de instalación de cámaras de vigilancia en el CESFAM y escalera J.J. Vallejos.

Piletas plaza Ambrosio O'Higgins:

Concejal Sr. Patricio Neira consulta en qué va el proyecto de las piletas de la plaza. Sr. Alcalde informa que contratará un profesional paisajista, analizará piletas acceso norte y sur de la ciudad, sitios eriazos en costanera del paseo riveroño. Se solicitará que en un concejo próximo se presenten para mostrar el proyecto.

Ferias en Plaza:

Concejales solicitan se restrinjan las ferias en la plaza Ambrosio O'Higgins, porque consideran que es mucho para un paseo del centro. Por otra parte manifiestan que cobran por cada local que se instala, en circunstancias que el municipio entrega la plaza sin cobro. Concejal Neira consulta por las piletas, será remodelado ese proyecto?, Sr. alcalde afirma que no, el proyecto de las piletas será complementario a la remodelación de la plaza.

Retén en Torreblanca:

Concejal Sr. Isla expresa su preocupación por la instalación del Retén de carabineros en Torreblanca ello porque ha sabido que la gobernación se reúne con vecinos por el tema y no invita al municipio.

Colectivos fiesta Cruz de Mayo:

Concejal Sr. Isla, manifiesta que se reunió con colectiveros respecto del tema de la Cruz de Mayo, las Líneas de Torreblanca no quieren que colectivos de otros sectores vayan allí, las demás líneas no saben si podrán trabajar.

Sr. alcalde expresa que hay una mesa en la que participa el director de tránsito, expresa que el colectivo de Baquedano, cobra más por llegar a Torreblanca pero los del sector no cuentan con los pasajeros de Torreblanca porque caminan, por lo que estiman justo que las demás línea dejen los pasajeros en el centro y los traslados al sector de feria los hagan las líneas Torreblanca.

Sr. Alcalde expresa que lo analizará con el director de tránsito. Concejales manifiestan que se debe pensar en los usuarios, Sr. alcalde expresa que hay que pensar en todos.



Terrenos sector árbol de Marañón:

Concejal Sr. Robinson Morales, consulta la posibilidad de subdividir los terrenos del árbol de Marañón, de modo que se pueda otorgar comodato a las organizaciones deportivas que ocupan el terreno.

Próximas sesiones de Concejo:

Se recuerda que el día 30 de Abril se realizará una sesión extraordinaria a las 17.00 Hrs. para la presentación de la cuenta de gestión año 2018.

Próxima sesión Ordinaria será el día miércoles 8 del presente mes.

Concluye la sesión a las 13.00 horas.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NEFR/mvb.-